



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

6146

Resolución de la Directora General de Formación Profesional y Formación del Profesorado de 12 de junio de 2019 por la cual se publica la relación de personas habilitadas para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación

El Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, determina en el apartado *f* del artículo 22.1 que las administraciones competentes deben habilitar a los asesores y a los evaluadores que han de realizar este procedimiento y mantener su registro.

El artículo 25 de este Real Decreto establece que, para obtener la habilitación, las personas que han ejercer las funciones de asesoramiento y /o de evaluación deben cumplir unos determinados requisitos de experiencia en los perfiles profesionales que correspondan en cada caso y que han de superar un curso de formación específica.

El Decreto 55/2011, de 20 de mayo, regulador de la estructura organizativa del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, especifica en los artículos 3.2 *e i f* que es función del IQPIB “planificar y gestionar la formación inicial y continua del personal asesor y evaluador” y “habilitar al personal asesor y evaluador, y mantener el registro, así como nombrar para cada una de las convocatorias a los profesionales habilitados”.

Mediante la Resolución de la Directora General de Formación Profesional y Formación del Profesorado de 20 de noviembre de 2018 (BOIB nº. 146, de 22 de noviembre) se convoca el curso de formación específica para obtener la habilitación de asesores y evaluadores en procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y aprendizajes no formales, regulados por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio. Este curso cumple lo que determina el artículo 25 del Real Decreto 1224/2009 y los contenidos se atienen a lo que establecen los Anexos IV y V de este Real Decreto.

La Directora General de Formación Profesional i Formación del Profesorado estima conveniente publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de las personas que reúnen las condiciones para obtener la habilitación como asesores y evaluadores en los procedimientos de acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación y, por lo tanto, para ser incorporadas como tales en el registro mencionado en el artículo 22.1 *f* del Real Decreto 1224/2009, del Ministerio de la Presidencia. Esta publicación se hace con el fin de favorecer que la ciudadanía tenga constancia de las personas que han resultado habilitadas.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de personas que reúnen las condiciones para obtener la habilitación como asesores y evaluadores, de acuerdo con su perfil profesional, en los procedimientos de acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación, e incorporarlas como tales en el registro mencionado en el artículo 22.1 *f* del Real Decreto 1224/2009. Esta relación figura como Anexo de esta Resolución.

Segundo

Informar de que estas habilitaciones son válidas en las convocatorias del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales que realicen tanto la Administración General del Estado como las comunidades autónomas.

Palma, 12 de junio de 2019

La Directora General de Formación Profesional y Formación del Profesorado
Maria F. Alorda Vilarrubias





ANEXO

Relación de personas que han superado el curso específico y se habilitan como asesores y evaluadores, de acuerdo con su perfil profesional, de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación y se incorporan como tales en el registro mencionado en el artículo 22.1 f del Real decreto 1224/200

<i>1.º Apellido</i>	<i>2.º Apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cualificación</i>	<i>Cualificación Profesional</i>
ACEBAL	VEGA	ÓSCAR	APTO	TMV555_2
AMENGUAL	FIGUERAS	SEBASTIÁN	APTO	EOC590_2
BABÍO	GARCÍA	ALBA	APTA	SAN668_1
BARBERO	FERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	APTO	SEA129_2
BORRÁS	MOREY	EVA MARÍA	APTA	SEA531_2
CAMAS	ESCALANTE	JUAN ANTONIO	APTO	EOC271_1
CASTELL	FONT	ANTONI	APTO	TMV048_2
COLL	ISERN	ANTONI	APTO	EOC590_2
COMPANY	ALCOVER	JUAN ANTONIO	APTO	ADG083_3
COSTA	GARCÍA	VÍCTOR	APTO	TMV048_2
COSTA	GARCÍA	FRANCISCO ANTONIO	APTO	EOC590_2
DE JUAN	MOHAN	MARÍA ELENA	APTA	AGA488_3
DE PEDRO	MARTÍNEZ	ESTER	APTA	AFD616_3
ESTARELLES	CABOT	MIQUEL	APTO	EOC590_2
FERRER	FRAU	JAIME	APTO	MAP404_1
FERRIOL	MAYOL	BÁRBARA	APTA	SSC444_3
FLAQUER	BONAFÉ	MARIA LLUÏSA	APTA	SEA131_3
FRAU	PÉREZ	JOSÉ	APTO	EOC590_2
FUENTES	RIERA	JOSÉ	APTO	EOC590_2
GOMÁRIZ	BERBEL	NURIA	APTA	AFD616_3
INIESTA	REQUENA	DANIEL	APTO	TMV048_2
MARTÍN	MARTÍN	CONRADO	APTO	IMA040_2
MIR	ANGUERA	LLUC	APTO	EOC590_2
MUNAR	VILA	JUANA ANA	APTA	AGA488_3





<i>1.º Apellido</i>	<i>2.º Apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cualificación</i>	<i>Cualificación Profesional</i>
MUNILLA	GARCÍA	ZAIDA	APTA	AGA488_3
PADILLA	CRUZ	DAVID	APTO	SAN491_3
PALOU	MAS	GUILLEM	APTO	EOC590_2
PASTOR	RAMIS	CATALINA	APTA	SAN668_1
PERALES	GARCÍA	LUCIA	APTA	IMP119_2
PÉREZ	VERDERA	ENRIQUE GUILLERMO	APTO	SEA647_3
RECIO	PALOU	BERNARDÍ	APTO	HOT680_3
REYNÉS	TRÍAS	ANTONIO	APTO	EOC590_2
RIBAS	PIZÀ	ANDREU	APTO	EOC590_2
RIUTORT	CRESPÍ	JOAN	APTO	EOC590_2
SÁEZ	RODRÍGUEZ	JAIME	APTO	AFD340_2
SALMERÓN	BERNARDO	ELENA VICTORIA	APTA	COM085_2
SALVÁ	LAMAS	GUILLERMO	APTO	TMV048_2
SASTRE	CAÑELLAS	JORGE	APTO	EOC590_2
SASTRE	GORNALS	CRISTÒFOL	APTO	HOT094_3
SEGOVIA	MÉNDEZ	LUIS	APTO	SEA129_2
SERRA	RIERA	JAIME	APTO	TMV555_2
SERVERA	MESTRE	MELCIOR CARLES	APTO	SEA647_3
VANRELL	MUÑOZ-CHAPULI	ANTONIO	APTO	AFD616_3
VICO	APARICIO	IGNACIO	APTO	TMV555_2
VIÑOLAS	ARENAS	ATZAHARA	APTA	AFD616_3
WEISER		THOMAS RENÉ	APTO	AFD616_3

